

En operativo metropolitano, policías recuperan vehículo con reporte de robo vigente.



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

En el marco del Operativo Metropolitano, coordinado entre elementos de las secretarías de Seguridad (SS) y Ciudadana de la CDMX, fue posible la recuperación de un vehículo reportado como robado en la entidad mexiquense. Personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) alertó a los uniformados de la Policía Estatal sobre el paso de un automotor Nissan, Tsuru, color blanco, con reporte de robo desde el mes de diciembre del año 2019, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, mismo que fue observado en las cámaras instaladas en arcos carreteros. De forma inmediata, efectivos de seguridad de ambas dependencias llevaron a cabo un despliegue operativo de búsqueda y rastreo que derivó en la localización del automotor referido, entre las avenidas de Ignacio Zaragoza y Río Churubusco de la capital del país. Acorde al protocolo, los oficiales procedieron a la detención del conductor de nombre Iván ?N? quien no pudo acreditar la legalidad del automotor, por lo que fue trasladado igual que el vehículo, a la Agencia del Ministerio Público de la Alcaldía Cuauhtémoc para continuar con la investigación y definir su situación legal.